

PIQUETE ▶ *Más allá del monto, importa que nadie se robe ni un quinto*

■ El gobierno estatal presentó la propuesta al Legislativo

Paquete económico 2025: más de \$ 40 mil millones

Zavala Zúñiga : “fue diseñado bajo el principio de austeridad”

GERARDO SUÁREZ ▶ 04



■ **DESTINO IDEAL**

Para este fin de semana largo, Morelos se presenta como el destino ideal para pasar unos días de descanso, ya que es un referente turístico en el centro del país al contar con lo mejor de la gastronomía, cultura y recreación.

■ Es instrumento para traducir las aspiraciones en beneficios

Paquete económico mejorará el estilo de vida de morelenses

“Es base real para transformar las condiciones de la gente: Jazmín Solano

▶ 03

■ Para reactivar la economía a través de El Buen Fin

Pagó ya el Ejecutivo la primera parte de aguinaldo a burócratas

Los trabajadores gozarán de un megapunte, establecido legalmente

▶ 04

“Ahorrar y ahorrar y adelgazar el gasto: Juan Salgado Brito

Plan de austeridad pide Ejecutivo a los alcaldes

El Gobierno del estado pidió a los presidentes municipales aplicar un plan de austeridad, derivado de la disminución de las participaciones federales. El secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito pidió a los presidentes municipales recortar gastos y su nómina. “Ahorrar y ahorrar y adelgazar el gasto corriente es lo que pedimos a los presidentes municipales”, todos los municipios deben apoyar a la economía del estado.

▶ 04

Nuevo exhorto a no manejar si se consume alcohol

Policía Vial capitalina ya retomó el Alcohómetro

La Policía Vial de Cuernavaca retomó el Operativo Alcohómetro, por lo que hizo un llamado a la ciudadanía a no manejar si se consume alcohol. Así lo declaró el titular de la corporación, Javier Tencle Santiago, quien recordó que durante algunos meses estuvo suspendido el programa debido a la temporada de lluvias y se utilizó este periodo para la capacitación del personal y actualización del equipo.

▶ 04

A días de la conmemoración de la gesta revolucionaria

Honran el corrido morelense en la Mañanera

Los corridos zapatistas revolucionarios del estado de Morelos cerraron este viernes la conferencia Mañanera de la presidente Claudia Sheinbaum. Como parte de la sección semanal, “Suave Patria”, a días de la conmemoración de la gesta revolucionaria, con una impronta zapatista fundamental, se destacaron los corridos revolucionarios morelenses, “para no olvidar la historia revolucionaria de nuestro pueblo”.

▶ 05

HOY ESCRIBEN ▶

Observador político

Gerardo Suárez

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

Un Paquete Económico 2025, ¿Un giro de justicia social y de austeridad?

El Gobierno del Estado de Morelos presentó su Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2025, un presupuesto que, según se anunció, promete priorizar el bienestar social y la atención a las necesidades más urgentes de la población y el cual, tendrá un incremento de más del 12% en los ingresos estatales, en el que se plantea un horizonte de mayores recursos para enfrentar los retos del estado.

¿DE DÓNDE PROVIENEN LOS RECURSOS? Es innegable que el aumento de los ingresos estatales es una noticia positiva, especialmente en un contexto económico incierto, donde la inflación y las crisis globales impactan fuertemente en las economías locales, aunque, este incremento no es producto de una mejora mágica de la gestión pública ni de un crecimiento espontáneo de las riquezas del Estado, sino que está vinculado a una serie de reformas fiscales y a la potencial explotación de fuentes de ingresos que hasta ahora no han sido bien aprovechadas y que buscan, que aquellos que tienen más riqueza contribuyan tal y como lo dejó claro la secretaria de Hacienda, Mirna Zavala Zúñiga.

Lo cierto es que si se busca una recaudación eficiente y justa, es crucial que los sectores más ricos, históricamente favorecidos con un sistema tributario regresivo, sean los primeros en contribuir de manera significativa a las arcas estatales, y ese es el objetivo de la gobernadora Margarita González Saravía para poder ayudar más a los que menos tienen y generar certidumbre en la mayoría de las dependencias sobre todo, las que están relacionadas con el campo, la educación, salud, medio ambiente e infraestructura.

El anuncio de un sistema tributario progresivo es, en teoría, un paso hacia una mayor justicia social, pero será la implementación real la que determine si estas promesas se traducen en un verdadero alivio para los sectores más desfavorecidos, o si solo serán parches para un modelo económico que aún privilegia a las grandes corporaciones y a las élites locales. Por lo pronto, los líderes de los grupos

parlamentarios en el Congreso del Estado, como el PAN, PRI, Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano y Verde Ecologista le han dado un voto de confianza al proyecto que presentó la gobernadora Margarita González Saravía.

AUSTERIDAD: ¿UN DISFRAZ DE LA CONTINUIDAD DE LA DESIGUALDAD? Uno de los aspectos más llamativos del Paquete Económico es la insistencia en el principio de austeridad, sobre todo, en tiempos donde la sociedad exige una redistribución más equitativa de los recursos, en la que se nos presenta este concepto como un valor supremo.

Empero, la austeridad, que en sus primeras versiones en otros gobiernos significó recortes a programas sociales, reducción de personal en áreas clave y una mayor precarización de los servicios públicos, no debe ser tomada como una panacea, y por tanto, la austeridad no puede ser la excusa para no garantizar una vida digna para las mayorías; los recursos para atender la salud, la educación y la seguridad, deben ser amplificados, no simplemente redistribuidos bajo el mismo esquema de escasez que históricamente ha servido para perpetuar las desigualdades.

El Paquete incluye un énfasis en "la eficiencia" y "la transparencia", por ejemplo, la propuesta de incrementar los salarios de los policías y mejorar la seguridad es loable, pero no podemos olvidar que, sin un verdadero modelo de desarrollo económico y social que apunte a la reducción de la pobreza y la desigualdad, las mejoras en seguridad seguirán siendo parches ante una estructura social profundamente injusta.

La secretaria de Hacienda presentó también algunos proyectos de infraestructura, como la construcción de un nuevo centro de convenciones y el impulso al aeropuerto de Cuernavaca, que parecen ser parte de un plan para "modernizar" el estado; además de la creación de programas como el de bienestar para personas con discapacidad

que es, sin duda, una medida positiva, pero crucial que busca que no se quede solo en promesas. Y es que, las personas con discapacidad son una de las poblaciones más marginadas, y cualquier política pública que las contemple debe ir más allá de la asistencia, asegurando su integración plena en la vida social y laboral, y no únicamente su inclusión en un programa asistencialista.

EL PAPEL DE LOS MUNICIPIOS.- Uno de los puntos clave mencionados por la secretaria fue la relevancia de los municipios en la estructura de gobierno, dada su cercanía con la ciudadanía, por lo que es un hecho que muchos municipios del estado enfrentan una crónica falta de recursos, lo que ha dejado a la población sin servicios esenciales, como agua potable, seguridad y educación de calidad. De ahí que el Paquete Económico para 2025 está lleno de anuncios y promesas que, si bien en su mayoría son bien intencionados, necesitan una evaluación crítica y un seguimiento riguroso en el que además, haya una transparencia y rendición de cuentas en el manejo de los recursos financieros.

No basta con un incremento en los ingresos o con el impulso de proyectos de infraestructura que solo benefician a ciertos sectores, por lo que si realmente se pretende que los recursos sean utilizados para la justicia social, es necesario que el gobierno del estado apueste por un modelo económico que redistribuya el poder económico de manera radical y que elimine las estructuras de privilegio que siguen alimentando la desigualdad.

Solo así podrá considerarse este presupuesto como un paso real hacia un Morelos más justo y equitativo. De lo contrario, será solo otro ejercicio de "austeridad" disfrazado que perpetúa el ciclo de marginalización de las mayorías.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X:@gerardosuarez73

TERCERO INTERESADO

Carlos Tercero



Hegemonía Política y Supremacía Constitucional

Hacer algo solo "porque se puede", nunca será la mejor razón jurídica, mucho menos política, a pesar de contar con hegemonía; de ahí la relevancia de la Supremacía Constitucional como principio fundamental del sistema jurídico del país, estableciendo que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es la norma suprema del ordenamiento jurídico nacional y, por tanto, que todas las leyes, decretos, reglamentos y actos de autoridad deben estar en conformidad con la Norma Suprema. En contrasentido, cualquier disposición que la contravenga está afectada de nulidad y carecerá de efectos jurídicos.

La supremacía constitucional en México, tiene sus raíces en la Constitución de 1857, primera en establecer un marco jurídico moderno y liberal para el país; sin embargo, fue la de 1917 –heredera de la Revolución Mexicana– la que consolidó y fortaleció este principio como base del sistema jurídico mexicano, al tiempo de incorporar derechos sociales y económicos que reflejaban las demandas de los sectores más desfavorecidos de la sociedad. En su artículo 133, estableció claramente: "Esta Constitución, las leyes del Congreso de la Unión que emanen de ella y todos los tratados que estén de acuerdo con la misma, celebrados y que se celebren por el Presidente de la República, con aprobación del Senado, serán la Ley Suprema de toda la Unión", reiterando su jerarquía normativa y carácter vinculante tanto para autoridades como particulares, precepto esencial en la preeminencia del

Estado de Derecho, ya que garantiza que todas las normas y actos de autoridad se ajusten a los principios y valores fundamentales establecidos en la Carta Magna, asegurando la coherencia y la unidad del ordenamiento jurídico y, evitando la existencia de normas contradictorias o que vulneren los derechos fundamentales, pero al mismo tiempo, como mecanismo de control y equilibrio de poderes al establecer que todas las leyes y actos de autoridad deben ser acordes a la Constitución, confiriendo un marco de referencia para evaluar la legalidad y legitimidad de las acciones de gobierno, control ejercido principalmente por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dada su facultad de declarar la inconstitucionalidad de leyes y actos de autoridad; pues cualquier ley o acto de autoridad que la contravenga, puede ser impugnado ante tribunales, como parte del derecho de la ciudadanía de recurrir a la justicia para defender sus derechos constitucionales, fortaleciendo así la protección de los derechos humanos y la democracia. Asimismo, obliga a los legisladores a actuar con prudencia y responsabilidad al elaborar nuevas leyes, al asegurarse de que las normas que promulguen sean conformes a la Constitución, lo que implica un proceso parlamentario de revisión y análisis riguroso que mantenga la calidad y coherencia del ordenamiento jurídico. El poder judicial, teniendo como máxima autoridad a la Suprema Corte, tiene la responsabilidad de interpretar y aplicar la Constitución, lo que le otorga un papel crucial en la defensa del Es-

tado de Derecho, pero en ello, debe garantizar que sus decisiones sean imparciales y basadas en una interpretación correcta de nuestra Ley Suprema.

Las leyes deben evolucionar y mantenerse acordes a su tiempo, su objeto jurídico y, sobre todo, su entorno y función social, todo ello sin perder sincronía y apego a los principios y preceptos constitucionales como eje rector del entramado jurídico de la República, que hoy debate reformas y cambios significativos en la estructura y funcionamiento del Poder Judicial, despertando preocupaciones naturales, sobre todo, por el cambio del propio diseño estructural, que por demanda popular se ha vuelto necesario para alcanzar el objetivo de modernizar el sistema judicial y hacerlo más eficiente, dispuesto a garantizar una sociedad justa en democracia. Es crucial que las autoridades, los ciudadanos y la sociedad en general, reconozcan y respeten la supremacía constitucional, incluso por encima de la hegemonía política; solo así se podrá asegurar que todas las normas y actos de autoridad se ajusten a los principios y valores fundamentales establecidos en la Constitución y, que los derechos y libertades de las y los mexicanos sean plenamente protegidos. La esencia de nuestro sistema jurídico es muy simple: nada ni nadie por encima de la Ley; nada ni nadie por encima de la Constitución.

Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com

El gobierno estatal presentó la propuesta al Legislativo

Paquete económico 2025: más de \$ 40 mil millones

Zavala Zúñiga :
"fue diseñado bajo el principio de austeridad"

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El gobierno del estado presentó ante el Congreso local el Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2025, el cual contempla un incremento significativo en los ingresos estatales y propone un presupuesto orientado a la atención de las necesidades más urgentes de la población.

Durante la presentación, la secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado, Mirna Zavala Zúñiga, detalló que, para 2025, se espera que los ingresos de la Hacienda Pública Estatal alcancen los 40,046 millones 257,628 pesos, lo que representa un aumento aproximado del 12.5% respecto al presupuesto del año anterior.

Este incremento se basa en un estudio macroeconómico que considera las proyecciones del comportamiento histórico de los ingresos propios y los federalizados, así como nuevas fuentes de ingreso local que, hasta ahora, no se han aprovechado adecuadamente.

Egresos y prioridades para el 2025. Indicó que el proyecto de presupuesto de egresos para 2025 fue diseñado con un enfoque en la cobertura de servicios y bienes públicos esenciales, entre las principales áreas que recibirán asignaciones prioritarias se encuentran la seguridad pública, el bienestar social, la salud, la educación y la infraestructura. Los 17 programas prioritarios incluidos en el paquete económico destacan por su enfoque social y territorial, reflejando compromisos adquiridos

en las visitas territoriales realizadas en diversos municipios, donde se recabaron las demandas de la ciudadanía.

Estos programas incluyen, entre otros, la construcción de un nuevo centro de convenciones, la creación de un programa de bienestar permanente para personas con discapacidad, el incremento de salarios para policías, la creación de la Agencia Digital Morelos y el impulso al aeropuerto de Cuernavaca. En total, estos proyectos recibirán una inversión superior a los mil millones de pesos.

Zavala Zúñiga también subrayó que el Paquete Económico fue diseñado bajo el principio de austeridad, con un desglose detallado de los porcentajes de incremento para las instituciones públicas, que permitirá destinar recursos de manera eficiente y transparente.

Reformas fiscales y modernización de la recaudación

El Paquete Económico 2025 incluye una serie de reformas fiscales, entre las que se destaca un análisis sobre el gasto en pensiones y jubilaciones de los servidores públicos de todos los niveles y dependencias. Asimismo, se propone la modernización y eficiencia de los sistemas de recaudación y fiscalización, con el objetivo de reducir la evasión fiscal y mejorar la captación de ingresos, de manera transparente y conforme a los principios de rendición de cuentas. Se contempla, además, la implementación de un sistema tributario progresivo, que busca asegurar que aquellos con mayor capacidad económica contribuyan de manera justa al financiamiento del Estado, al mismo tiempo que se promueva el cumplimiento voluntario en el pago de impuestos.

Impacto de factores externos y el

papel de los municipios

La funcionaria también destacó los retos que enfrenta la economía global, con inflación, tasas de interés y riesgos geopolíticos que podrían impactar la producción y el comercio, afectando las estimaciones de ingresos. Sin embargo, el Paquete Económico ha considerado estos factores y ha sido diseñado para mantener la estabilidad

financiera del Estado.

Zavala Zúñiga hizo hincapié en la importancia de los municipios en la estructura del Gobierno Estatal, ya que son ellos quienes se encargan de gestionar los servicios públicos esenciales y promover el desarrollo económico local. En este sentido, destacó la necesidad de fortalecer la colaboración entre los niveles de gobierno para ase-

gurar el bienestar de la población morelense.

Finalmente, agradeció el compromiso y la atención del Congreso del Estado en este proceso de discusión y espera que, mediante el diálogo y la colaboración, se logren los objetivos propuestos para 2025, con el firme propósito de beneficiar a los ciudadanos de Morelos.

Paquete económico mejorará el estilo de vida de morelenses

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El paquete económico que presentó el Poder Legislativo al Congreso del Estado, es un instrumento clave para traducir las aspiraciones políticas y sociales en beneficios tangibles para la población, afirmó la presidenta de la Mesa Directiva, Jazmín Solano López, al señalar que la propuesta busca mejorar las condiciones de vida de las comunidades y potenciar el desarrollo económico del estado de Morelos.

Reconoció que con gran responsabilidad y compromiso con las y los morelenses, la quincuagésima sexta legislatura analizará y aprobará el paquete económico que incluye la Ley de Ingresos, el presupuesto de egresos y el gasto fiscal para el ejercicio 2025, de ahí la importancia de que las leyes y las instituciones, fundamentadas en el marco legal y el quehacer público-político, se alineen con el bienestar de la población.

Jazmín Solano puntualizó que el paquete económico presentado tiene como objetivo traducir las aspiraciones sociales y políticas en acciones concretas que beneficien a todos los morelenses; se trata de un instrumento clave que permitirá mejorar las condiciones de vida de las comunidades y potenciar el desarrollo económico del estado.

"Este paquete económico es la base real sobre la que podremos transformar las condiciones de vida de las personas y fomentar el progreso económico de Morelos. Estamos muy contentos de que, hoy, las y los legisladores de esta legislatura estemos listos para revisar, analizar y proponer, en su caso, cambios para mejorar el proyecto, siempre con el interés de beneficiar a la ciudadanía", expresó.

Adelantó que el proceso de discusión y análisis de este presupuesto fiscal refleja el compromiso de las y los legisladores de trabajar de manera conjunta con el Poder

Ejecutivo para asegurar que los recursos se destinen correctamente a los proyectos que favorezcan el desarrollo integral del estado; a través de este esfuerzo colaborativo, se busca generar sinergias que redunden en mejores oportunidades para todos los morelenses.

"Nos une la misma ambición: que los morelenses puedan ver reflejados en este presupuesto los beneficios que mejoren su calidad de vida y la proyección económica de nuestro estado. Los proyectos y las partidas presupuestales que hoy se entregan están claramente orientados al desarrollo y crecimiento económico de la región", concluyó [Nombre del legislador/a].

Este análisis y aprobación del paquete económico será fundamental para asegurar que los recursos del estado estén orientados a proyectos prioritarios y que puedan

contribuir al bienestar de las y los morelenses en los próximos años. Subrayó la importancia de la colaboración entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, destacando que ambos comparten la misma visión: trabajar unidos para lograr un futuro más próspero para los morelenses. En ese sentido, expresó que tanto las y los legisladores de la Quincuagésima Sexta Legislatura como el gabinete del gobierno del estado están comprometidos en analizar, revisar y, en su caso, aprobar las leyes y partidas presupuestarias correspondientes.

Expresó su confianza en que este presupuesto que contribuirá al desarrollo económico, social, en infraestructura y políticamente de Morelos, con los diversos proyectos destinados a mejorar las condiciones de vida de todos sus habitantes.



EL GOBIERNO DEL Estado presentó ante el Congreso local el Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2025, el cual contempla un incremento significativo en los ingresos estatales y propone un presupuesto orientado a la atención de las necesidades más urgentes de la población.



EL PAQUETE ECONOMICO que presentó el Poder Legislativo al Congreso del Estado, es un instrumento clave para traducir las aspiraciones políticas y sociales en beneficios tangibles para la población, Jazmín Solano López.

Para reactivar la economía a través de El Buen Fin

Pagó ya el Ejecutivo la primera parte de aguinaldo a burócratas

Los trabajadores gozarán de un megapunte, establecido legalmente

GUADALUPE FLORES

Para reactivar la economía a través de El Buen Fin, la Secretaría de Administración del Gobierno del estado adelantó 30 por ciento de aguinaldo a todos los funcionarios públicos, informó el titular de la Secretaría de Administración, Jorge Salazar

Acosta.

"Se entrega en tres partes el aguinaldo. Este primera entrega de adelanto es para apoyar a la economía de la campaña del Buen Fin", dijo.

En entrevista, dio a conocer que este 16 de diciembre se depositó la primera parte de aguinaldo, la segunda parte se entregará el próximo 15 de diciembre y finalmente la tercera parte se dará el 15 de enero.

Explicó que este viernes se entregó el 30 por ciento de la prestación de fin de año, pero en la segunda y tercera entrega

será el 35%.

Además, informó que cerca de 5 mil 800 trabajadores en activo y en retiro recibieron la primera parte de la prestación laboral.

También informó que el próximo lunes 18 de noviembre (tercer lunes del mes), en conmemoración del Inicio de la Revolución Mexicana el 20 de noviembre de 1910 será día de descanso obligatorio para los burócratas.

Con ello los burócratas gozarán del mega puente, esto, en apego a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.



PARA REACTIVAR LA economía a través de El Buen Fin, la Secretaría de Administración del Gobierno del estado adelantó 30 por ciento de aguinaldo a todos los funcionarios públicos, informó el titular de la Secretaría de Administración, Jorge Salazar Acosta.

Plan de austeridad pide Ejecutivo a los alcaldes

GUADALUPE FLORES

El Gobierno del estado pidió a los presidentes municipales aplicar un plan de austeridad, derivado de la disminución de las participaciones federales.

El secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito pidió a los presidentes municipales recortar gastos y su nómina.

"Ahorrar y ahorrar y adelgazar el gasto corriente es lo que pedimos

a los presidentes municipales", dijo en entrevista.

También mencionó que todos los municipios deben apoyar a la economía del estado reduciendo los gastos y la burocracia.

Incluso indicó que es responsabilidad de los presidentes municipales cuidar los recursos públicos, esto, al cierre de las administraciones municipales y del año.

Señaló que debe existir disciplina financiera en los Ayuntamientos y

reducir gastos.

"Los recortes son de la Federación de los estados, y de los estados a los municipios y haremos esfuerzos a través de lo disponible", dijo.

El funcionario estatal aseguró que existe todo el apoyo de Ejecutivo a los municipios, pero éstos deberán cuidar sus gastos.

Finalmente, Brito enfatizó que la gobernabilidad del estado, es la gobernabilidad de los municipios.



EL GOBIERNO DEL estado pidió a los presidentes municipales aplicar un plan de austeridad, derivado de la disminución de las participaciones federales.

Policía Vial de Cuernavaca retomó ya el Alcohólimetro

EDMUNDO SALGADO

La Policía Vial de Cuernavaca retomó el Operativo Alcohólimetro, por lo que hizo un llamado a la ciudadanía a no manejar si se consume alcohol.

Así lo declaró el titular de la corporación perteneciente a la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, Javier Tencle Santiago, quien recordó que durante algunos meses estuvo suspendido el programa debido a la temporada de lluvias, por lo que se utilizó este periodo para la capacitación del personal y actualización del equipo.

"Efectivamente recordemos que el Operativo Alcohólimetro estuvo parado por algunos meses debido a la temporada de lluvias, se determinó esa situación por el riesgo que implicaba para los policías operar en la temporada

de lluvias y también para los automovilistas, pero durante este tiempo nos preparamos para su implementación de nueva cuenta, tanto capacitación como actualización del equipo", explicó.

Sin embargo, el jefe policiaco mencionó que el operativo ya se puso en marcha y se realizará de manera aleatoria durante el fin de semana, por lo que llamó a los automovilistas a evitar conducir bajos los efectos del alcohol para evitar algún accidente.

"Se va a implementar de manera aleatoria, no podemos decir en qué día, la zona o el horario, será intermitente y el objetivo recordar que es evitar accidentes vehiculares, así que el llamado a los ciudadanos es que no conduzcan bajo los efectos del alcohol, que sean responsables porque el manejar de esta manera puede costarles la vida", concluyó Tencle Santiago.



LA POLICÍA VIAL de Cuernavaca retomó el Operativo Alcohólimetro, por lo que hizo un llamado a la ciudadanía a no manejar si se consume alcohol.

Honran el corrido morelense en la conferencia Mañanera

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

Los corridos zapatistas revolucionarios del estado de Morelos cerraron este viernes la conferencia Mañanera de la presidente Claudia Sheinbaum.

Como parte de la sección semanal, "Suave Patria", a unos días de la conmemoración de la gesta revolucionaria, con una impronta zapatista fundamental, se destacaron los corridos revolucionarios morelenses, "para no olvidar la historia revolucionaria de nuestro pueblo, de nuestro México", resaltó el presentador Bulmaro Juárez Pérez, divulgador de lenguas indígenas.

"Panolti, desde Palacio Nacional. Les acabo de saludar en una de las variantes de la lengua náhuatl

que se habla en el estado de Morelos. A pocos días del aniversario de la Revolución Mexicana. En esta sección Suave Patria, tenemos el honor de presentarles un pedacito de nuestra cultura: Los Corridos Revolucionarios de Morelos", que nos hablan y que son cantos para no olvidar la historia revolucionaria de nuestro pueblo, de nuestro México", introdujo Bulmaro Juárez.

El presentador subrayó que estos corridos revolucionarios contribuyen a mantener viva la memoria de quienes dieron su vida por una sociedad más justa, con equidad y bienestar.

En un video expofeso, el trovador de corridos surianos, Isaías Alanís, habló sobre la tradición de cantos de amor y lucha en el

Morelos zapatista, centro muy importante de la resistencia campesina, aparejado a la lucha contra las traiciones. "Los corridos nos cuentan historias, nos cuentan tragedias, historias de

amor".

Tras escuchar a varios corridistas de la tierra zapatista, el promotor del náhuatl y colaborador de la conferencia de prensa presidencial agregó que los corridos

surianos de Morelos son un llamado para que los mexicanos. "Nunca olvidemos quiénes somos, de dónde venimos, pero lo más importante: Con el pueblo, todo; sin el pueblo, nada".



LOS CORRIDOS ZAPATISTAS revolucionarios del estado de Morelos cerraron este viernes la conferencia Mañanera de la presidente Claudia Sheinbaum.

Piden vigilancia permanente estatal y federal en Buen Fin

KEVIN SALGADO

Para evitar una ola de violencia y hechos delictivos, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco), espera contar con la vigilancia permanente de elementos de la Guardia Nacional y la policía municipal durante el "Buen Fin".

En entrevista, el presidente de la Canaco Servytur Cuernavaca, David Ricardo López, señaló la necesidad de un despliegue de los protocolos de seguridad en toda la capital morelense, en especial en zonas de comercio, para lograr un fin de semana en total tranquilidad para la población.

Aseveró que se necesita el respaldo del gobierno del estado, para coadyuvar con el gobierno municipal en el enlace que hay entre economía y seguridad, para impulsar las propuestas que han trabajado para este Buen Fin, con la vigilancia de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac) y la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo.

Al respecto, la Canaco invita a la ciudadanía a realizar comprar

responsables en este Buen Fin, y a ser partícipes del consumo local para apoyar a los establecimientos y negocios locales, Destacó que se espera una derrama económica de más de 9 mil millones de pesos durante este fin de semana.

En el banderazo del Programa "El Buen Fin", convocado por la Canaco Cuernavaca y con el apoyo de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, Ricardo López dijo que, buscan que a través de negocios confiables, proporcionen ofertas seguras a los consumidores con empresas mexicanas y que para la ciudadanía represente una garantía.

El empresario indicó que, en esta fiesta comercial de la temporada más barata del año, con más de cuatro mil negocios registrados, los comerciantes serán partícipes a los premios que ofrece el SAT. Para los empresarios y comerciantes de la Ciudad de Cuernavaca, es indispensable que este fin de semana, se desarrolle en total tranquilidad, para generar las condiciones en el impulso de la economía y la tranquilidad y seguridad de los consumidores.

Comercio espera que baje la extorsión tras detención

KEVIN SALGADO

Tras la detención de "La Parka", relacionado con la extorsión al corporativo Coca Cola que obligó a suspender sus actividades, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco), espera que las empresas que han sido víctimas de la delincuencia, puedan reabrir sus puertas.

Así lo dio a conocer el presidente de la Canaco Servytur Cuernavaca, David Ricardo López Jiménez, quien señaló que, gracias a la captura de uno de los líderes por parte de las fuerzas federales y estatales, regresa nuevamente el voto de confianza de los comerciantes hacia las autoridades en materia de seguridad, sin embargo, agregó que se necesita reforzar las estrategias de prevención del delito.

Indicó que, los comerciantes y empresarios que han sufrido del cobro de piso, temen hablar del tema por miedo a represalias, y solamente optan por abandonar sus negocios.

"Genera confianza la respuesta que nosotros tenemos tras esta detención, sin duda tenemos que

reforzar estas medidas, ya que, siempre hay quien los sustituya", agregó.

Por lo que, el presidente de la Canaco, exhortó a los empresarios y comercios a la unión y comunicación del sector, para retroalimentar y dar a conocer estos hechos delictivos que aún sufren por la delincuencia organizada.

De acuerdo con el empresario, se espera que luego de la detención de un integrante de la Familia Michoacana en la zona sur, las autoridades no bajen la "guardia", y

continúen con los operativos en la región.

Esto después de que, la empresa Coca Cola decidiera cerrar a causa del cobro de piso, la preocupación e incertidumbre de los comerciantes y empresarios aumentó de manera significativa, principalmente en la parte sur de Morelos.

Debido a lo cual, confían en que se generen las condiciones que, permitan que las empresas que decidieron cerrar, así como pequeños, medianos y grandes comercios, vuelvan a operar nuevamente.



PARA EVITAR UNA ola de violencia y hechos delictivos, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, espera contar con la vigilancia permanente de elementos de la Guardia Nacional y la policía municipal durante el "Buen Fin".



TRAS LA DETENCIÓN de "La Parka", relacionado con la extorsión al corporativo Coca Cola que obligó a suspender sus actividades, la Canaco, espera que las empresas que han sido víctimas de la delincuencia, puedan reabrir sus puertas.

Participó UAEM en entrega del Premio Nacional de Periodismo

DE LA REDACCIÓN

"Las universidades e instituciones de educación superior jugamos un papel especial como aliadas de las y los periodistas para formar sociedades críticas", dijo José Antonio de los Reyes Heredia, presidente del Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo (PNP) y rector de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Esta tarde en las instalaciones del auditorio Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez de la rectoría general de la UAM, se llevó a cabo la ceremonia de la entrega del PNP 2023 a quienes fueron seleccionados por el jurado calificador con galardón, mención honorífica y finalistas.

Ahí, de los Reyes Heredia, destacó que las y los periodistas mexicanos, "son un faro imprescindible que ilumina los rincones de la sociedad, visibilizando lo que permanece oculto y defendiendo el derecho de la ciudadanía a estar informado", dijo.

El jurado del PNP 2023, presidido por un Bruno Hernández Levi, contó con la presencia de diversos profesionales del periodismo del país, entre ellos, Michelle Alejandra Onofre Díaz, directora de Comunicación Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), y Agustín Ávila Casanueva, del Centro de Ciencias Genómicas (CCG) de la Universidad Nacional Autónoma de Mé-

xico (UNAM), quienes entregaron los reconocimientos.

Las y los ganadores, son: Acelo Ruiz Villanueva; en categoría de caricatura, histórica y animación, por el trabajo "Búsqueda imposible"; Marcela Turati Muñoz, en la categoría de periodismo narrativo, con el trabajo: "Los vuelos de Alicia"; en la categoría de entrevista, Alejandro Santos Cid por el trabajo "Dentro de la cárcel con Pablo López Álvarez, 13 años por un crimen que no cometió"; Fernando Rafael Méndez Medina, en la categoría de fotografía por su trabajo "Brinco la frontera"; José Reveles y Jacinto Rodríguez Munguía, en la categoría de reportaje.

Para la categoría de periodismo científico y cultural, los ganadores son: María del Carmen Climent Palmer, Carlos Antonio Sánchez Rodríguez, Eugenio Ríos Sánchez, por el trabajo "Epilepsia: La posibilidad de renacer".

En las categorías de periodismo multiplataforma, el equipo ganador fue: Carlos Carabaña Ruiz, Paul Edgar Ramírez Jiménez, Omar Torres Bobadilla, Enrique de la Mora Hernández, Bertha Guerrero Alfaro, Iñigo Arredondo Vera, Omar Sánchez De Tagle, Cecilia Guadarrama Navarrete, Alberto Filio Páez, por el trabajo "Los olvidados de Hidalgo".

El reconocimiento a la categoría de trayectoria fue para Soledad Durazo, una figura

clave del periodismo mexicano, de quien el jurado reconoció su labor abriendo caminos a nuevas generaciones de mujeres periodistas.

También obtuvieron menciones honoríficas Ricardo Hernández Ruiz por su trabajo "Los niños de la zafra: infancia en los cañaverales del Caribe mexicano"; Rodrigo Alonso Oropeza Rugama, por el trabajo "Otis"; y Andrea Carlota Jiménez Arratibel, por el trabajo "El viaje de un mal hereditario y sin cura de los pirineos a las montañas de Veracruz".

Cabe mencionar que para esta edición se recibieron 1061 trabajos, de los cuales, fueron evaluados por un jurado donde participan Universidades autónomas como la de Tlaxcala, Colima, Guanajuato, Guadalajara, Nuevo León, la Veracruzana,

además de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), la Escuela de Periodismo Carlos Septién García, entre otras instituciones y asociaciones.

Durante la ceremonia se entregó un reconocimiento especial al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y a Radio Educación por sus 100 años de actividades y aportes a la sociedad mexicana.

En el acto también estuvieron presentes Analletzin Díaz Alcalá, directora de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García; Martín Casillas de Alba, director general de la organización Aula Abierta, así como periodistas galardonados, medios de comunicación y miembros del jurado.



"LAS UNIVERSIDADES E instituciones de educación superior jugamos un papel especial como aliadas de las y los periodistas para formar sociedades críticas", dijo José Antonio de los Reyes Heredia.

· Nuestra ·
Nochebuena

MORELOS
es uno de los **PRODUCTORES**
MÁS GRANDES
de **NOCHEBUENA** en el país

ACUDE A LOS
VIVEROS
DE LA COMUNIDAD
Y DECORA PARA
FIESTAS
DECEMBRINAS

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2018 - 2024

Ya llegó el frío, ¡AYUDEMOS!

¡En esta temporada de frío
APOYEMOS A LA
POBLACIÓN
VULNERABLE!

¿Cómo ayudamos?
Dona cobijas, ropa de invierno
(suéteres, gorros, guantes,
etc.) en buen estado

Te esperamos en el **centro de**
acopio del Sistema DIF Morelos
Calle Las Quintas #15, col. Cantarranas.
C.P. 62448, Cuernavaca, Mor.
Del **11 de noviembre al 8 de diciembre**
de **9:00 a 16:00 hrs.**

¡Unidos
Abrigamos Morelos!

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2018 - 2024

DIF MORELOS
Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia

OPINIÓN

David Colmenares
Páramo

RETOS PARA LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR

Las organizaciones públicas del Estado enfrentan retos que, aunque compartan la misma esencia, en sus circunstancias nacionales se transforman en el tiempo. Las causas del 'cambio constante' son diversas.

Como forma primigenia de la fiscalización su orientación hasta hace unas décadas fue hacia la eficacia en la administración de recursos y la disminución de la frecuencia en las pérdidas. No obstante, con el propósito de 'rendir cuentas' alcanzó acuerdo pleno tras el consenso —al menos en buena parte de la comunidad internacional— de contar con funciones ejecutivas supeditadas al poder soberano representado en parlamentos o congresos; esto es, la división de poderes. Este cambio de paradigma ha fortalecido a la fiscalización superior como una función esencial en regímenes democráticos, y considero más en los federales, como México.

Los procesos de cambio institucional son, por definición, complejos. El hecho de que se desarrollen en función de macroprocesos hace que los cambios sean visualizados en el largo plazo. En el caso del tránsito histórico hacia la vinculación de la función de fiscalización con el principio de rendición de cuentas, el proceso ha implicado modificaciones de visión en la organización internacional que nos agru-

pa, el INTOSAI, y el acuerdo respecto de estos temas en nuestras organizaciones regionales como la OLACEFS, la OCCEFS y CAROSAI. Ahora mismo, se cuenta con mecanismos internacionales que inciden en el funcionamiento de la función fiscalizadora. Este contexto no impide la formación de nuevos retos para la función de los auditores y asuntos que deben enfrentarse y resolverse.

En el caso de las entidades de fiscalización superior (EFS) se presentan actualmente tres bloques de retos institucionales. El primero fortalecer la relevancia del reconocimiento de la necesidad de contar con instituciones dedicadas exclusivamente a la rendición de cuentas y revisión del ejercicio de gobierno, con énfasis en el gasto público. El segundo, la capacidad de generar resultados vinculatorios en la detección de actos irregulares en la función pública del Estado e incrementar las capacidades para la revisión de otros elementos, incluso más allá de los estrictamente económicos; por ejemplo, el desempeño de programas presupuestarios; así como el horizonte de evaluación de los ciclos de las políticas públicas y su gobernanza a través de las auditorías de desempeño, que no son vinculantes y arrojan recomendaciones. Por último, el tercer bloque que considera retos vinculados con la generación de valor público para la sociedad a partir de la función de fiscalización su-

perior y comprensión ciudadana de sus resultados y valía; lo que llamamos valor y beneficio de las EFS. Además de estos tres aspectos, hay el creciente desafío contemporáneo por integrar y aprovechar el desarrollo creciente de tecnologías como el caso de la Inteligencia Artificial (IA), el Big Data y la programación estructurada, lo que ha sucedido en la ASF.

Justo en el primer bloque de retos se presentó — como una solución— la creación de la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), en el marco del Primer Congreso INCOSAI en La Habana, Cuba, entre en noviembre de 1953. A propósito de que esta semana se cumplen 71 años de vida institucional de INTOSAI y que acaba de tener su Consejo Directivo en el que México representa a la OLACEFS.

Tras más de siete décadas de existencia, INTOSAI es un mecanismo idóneo para enfrentar los retos de generación de valor público a través de la generación de normas uniformes de auditoría y su permanente actualización, la comunicación efectiva de los resultados de las EFS para la población, y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías en las actividades diarias de las instituciones.

ESCALA DE GRISES
Arendy Ávalos

Alejandra y María José

El primer día de noviembre, Alejandra Rivas Gómez, una mujer de 35 años, y María José, su hija de un año, salieron de su casa en Tlajomulco, Jalisco. La madre y su bebé emprendieron un viaje con destino a Colima con el objetivo de encontrarse con el padre de la menor. Sin embargo, desde ese momento su familia perdió contacto con ellas.

Después de salir de casa, Alejandra dejó de responder los mensajes, por lo que su familia dio aviso a las autoridades pertinentes. Luego de una semana, la Fiscalía de Colima notificó el hallazgo de un cuerpo cuyas características correspondían con las de Rivas Gómez. Poco tiempo después, el cadáver de la bebé también fue localizado.

De acuerdo con la fiscalía, después de ser asesinadas, sus cuerpos fueron arrojados a un terreno baldío ubicado en un municipio de Colima. Hasta el momento en que se redactó esta columna, el presunto responsable había sido identificado. Sin embargo, no se dieron más actualizaciones sobre su detención.

Según las investigaciones, el padre de la bebé (con quien sí lograron reunirse) es el principal sospechoso y ha sido localizado gracias a las labores realizadas por las autoridades. Medios locales y nacionales han difundido que el objetivo del hombre era ocultar la existencia de la menor ante su otra familia.

El caso de Alejandra Rivas y su bebé, por supuesto, ha indignado a gran parte de la comunidad a nivel nacional, misma que ha exigido justicia para que ambos feminicidios sean investigados con los debidos procesos y el culpable sea castigado como corresponde, según la ley.

El mismo día en que la madre de 35 años y la menor de un año fueron víctimas de la violencia machista en este país, nueve mujeres más fueron asesinadas e incontables más fueron agredidas. A pesar de las preocupantes cifras, parece que los tres niveles de gobierno optan por ignorar que el machismo y la misoginia están detrás de cada crimen en contra de las mujeres que se comete en México.

Y es que, tal como ocurre en cada feminicidio que retomamos en este espacio con la intención de visibilizar el problema y exigir justicia, el asesinato de Alejandra y María José es una muestra de múltiples problemas con un eje en común.

¿Por qué un hombre se involucró sexoafectivamente con otra mujer si ya tenía una familia? ¿Por qué no se hizo responsable de la paternidad de la bebé que ni siquiera estaba registrada con su apellido? ¿Por qué convertirse en asesino de una mujer y una niña se convirtió en una alternativa plausible para él? ¿Pensó en las consecuencias o se imaginó que, como en el 98% de los casos, el caso quedaría archivado en la carpeta que se titula "impunidad"?

A pesar de que el feminicidio es el extremo trágico del machismo, la violencia en contra de las mujeres implica muchas acciones más. Cuidado. Comportamientos que se han normalizado e invisibilizado a lo largo de la historia (como tener más de una familia sin que las partes involucradas estén de acuerdo) también son un ejemplo claro del problema.

No se requiere que todas las acciones culminen en el asesinato de una mujer o una bebé para que también se consideren profundamente violentas. Es indispensable que abramos los ojos y nos demos cuenta de qué acciones contribuyen a fortalecer una cultura machista en donde la vida, los sentimientos y las necesidades de las mujeres no son relevantes.

Debemos aceptar que nos enfrentamos a un problema estructural en el que se requieren cambios profundos, de raíz. Urge que los protocolos institucionales y las autoridades tengan la capacidad de prevenir y gestionar cada acto de violencia de género de una forma efectiva.

¿Por qué hay acciones tan graves que pasan desapercibidas? ¿Por qué ni siquiera hay protocolos para atender casos de acoso verbal o, incluso, amenazas hacia las víctimas? ¿Cómo se pasan por alto actos cotidianos que minimizan la importancia de las mujeres, que pasan por alto sus vidas?

Tan sólo en México, de los más de 3 mil homicidios de mujeres registrados menos del 25% fue investigado como feminicidio. ¿Cómo podemos confiar en que las autoridades están haciendo bien su trabajo? Se requieren respuestas concretas no sólo sobre lo ocurrido con Alejandra y María José, sino también aquellos feminicidios que siguen esperando justicia.

Justicia para todas:

arendy.avalos@gmail.com

@Arendy_Avalos en X y Threads

notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

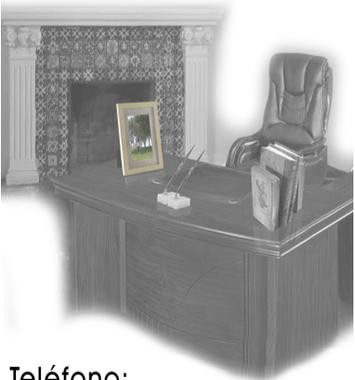
Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos

Líder de extorsión y miembro de la Familia Michoacana, detenido

DE LA REDACCIÓN

Como parte de la Estrategia instrumentada para el combate a la extorsión, y acciones dirigidas contra grupos delincuenciales que operan en la región sur y distintos puntos del estado, este jueves la Fiscalía de Investigación de delitos de Alto Impacto (FIDAI), en coordinación con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (DEFENSA), Guardia Nacional (GN), Agencia de Investigación Criminal (AIC), y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del estado (SSPC), realizaron un importante despliegue táctico en los municipios de Amacuzac, Coatlán del Río y Puente de Ixtla. Se realizó la intervención de cuatro inmuebles relacionados con el grupo delictivo denominado "La Familia Michoacana" y tres locales comerciales, lo anterior, derivado de la investigación de delitos de alto impacto como la extorsión y privación de la libertad, entre otros registrados en el sur del estado que han afectado em-

presas como FEMSA, dedicada a la distribución refresquera desde el municipio de Puente de Ixtla. Hasta el momento, y como resultado del despliegue táctico realizado por tierra y aire, la FIDAI cumplimentó la orden de aprehensión por el delito de extorsión agravada librada en contra de Jaime "N" alias "La Parka" de 58 años de edad, quien es identificado como líder de "halcones" o informantes al servicio de la Familia Michoacana en los municipios de Amacuzac y Puente de Ixtla, y que está relacionado con el delito de extorsión. Las autoridades de la Fiscalía de Morelos, federales y estatales, continúan con las acciones en la zona, asegurando al momento de un arma corta calibre 9mm, un cargador de arma de fuego abastecido con ocho cartuchos útiles, un rifle calibre 22mm, una escopeta calibre 12, distintas autopartes de vehículo automotor, 18 bolsas de sustancia sólida cristalina con las características de metanfetamina, una balanza gramera. De igual forma, anotaciones con

diversos nombres y cantidades que enlistan dinero, tarjetas sim, prendas de vestir con estampado de camuflaje, dispositivos para almacenamiento de video, dos tracto-camiones y dos cabinas de tráiler, bebidas embotelladas y dinero en efectivo, por lo que se da continuidad a las acciones iniciadas durante el día. Se solicita la colaboración de la ciudadanía, para que en caso de

reconocer al presunto responsable o haber sido víctima de delitos como secuestro o extorsión, o tiene información adicional, denuncie ante la FIDAI, con domicilio en avenida Emiliano Zapata número 803, colonia Bellavista de Cuernavaca, poniendo a su disposición el número telefónico-Whatsapp 7774538343, para la recepción de reportes y denuncias, incluso de carácter anónimo.

Jaime "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP

